



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Recursos Financieros

Ixtapaluca, Estado de México, a 21 de abril del 2023.

Oficio No. SRF/HRAEI/SP-071/2023
Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. GILBERTO ADRIÁN GASCA LÓPEZ
DIRECTOR MÉDICO
PRESENTE

En atención a su oficio DM/HRAEI/0813/2023 de fecha 21 de abril del presente y de conformidad a lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; así como el artículo 25 de la Ley antes citada; así como en el numeral 4.2.1.1.11. "Recabar Suficiencia Presupuestaria" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, le comento que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, cuenta con los recursos necesarios en las partidas presupuestales solicitadas para continuar con el proceso de la adquisición correspondiente.

UR	FI	FN	SF	RG	AI	PP	PI	PTDA	TG	FF	EF	PPI	MONTO
NBU	2	3	2	0	18	E023	AM030	25401	1	1	15	0	\$ 3,614,322.20
NBU	2	3	2	0	18	E023	AM030	33901	1	1	15	0	\$ 9,722,056.28

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. JUAN MANUEL RIVERA GARRIDO



2023
Francisco
VILLA